

Expediente: 406/18-I4
Carátula: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20310115313 - MORENO, YAMILA ELIZABETH-ACTOR
90000000000 - PUENTES, EMILIO ARGENTINO-ACTOR
23342808514 - OLALLA, JULIAN GREGORIO-PERITO
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA-PERITO
20221275420 - MERCADO, MANUEL GERONIMO-DEMANDADO
20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20374966635 - ARCE, ASTERIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 406/18-I4



H20701708324

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA c/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 406/18-I4.-

Concepción, 03 de septiembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 02/09/2024 del letrado MARTIN TADEO TELLO:

- Encontrándose notificada la embargada de la sentencia de fecha 04/04/2024 conforme esta ordenado en su punto III del resuelvo. A los solicitado: Estese a las constancias en autos.- IGJ

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.